ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

En la Ciudad de Carapeguá, Republica del Paraguay, a los quince días del mes de febrero del año dos mil doce. siendo las 08:15 Hs, en el local de la Municipalidad de Carapeguá sito sobre las calles Mcal. José Félix Estigarribia y Martín de Barúa, en la Intendencia Municipal, se reúnen los señores Jorge Andrés Miranda encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Secretario Privado de la Intendencia Municipal Gerardo Sosa, el Sr. Silvino Sosa encargado de Recaudaciones, y la Srta. Alba Barrios quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Artículo 54 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, se da inicio el acto de apertura de ofertas para la adquisición de Elementos de Limpieza, en el dia y hora establecida. Cabe destacar que el presente procedimiento, corresponde a una prorroga en la apertura de ofertas.

Seguidamente se procede a realizar la revisión de las ofertas exhibidas por las empresas que son como sigue:

1. ALBICAR S.R.L, monto total de Gs 5.183.000 (Guaraníes cinco millones, ciento ochenta y tres mil).
2. LA FAVORITA S.A, monto total de Gs 5.803.500 (Guaranies cinco millones, ochocientos tres mil, quinientos).

Iniciándose la verificación preliminar de los documentos, se constata que la firma LA FAVORITA S.A no presento su Patente Comercial.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se realizara una verificación más detallada de los precios unitarios, las cantidades. el contenido de las documentaciones, para proceder posteriormente la recomendación de adjudicación al Ejecutivo Municipal.

No habiendo nada mas que agregar y en prueba de conformidad firman los mencionados mas arriba.

Gerardo Sosa C.
3691673.

U.O.C
Jorge Miranda

Silvino Sosa.
3444489

Alba M. Barrios